



E.S.E Hospital San Antonio
Municipio de Cisneros, Antioquia
Nit: 890980444-1

EL GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO CISNEROS

HACE CONSTAR:

Qué Para realizar las actividades propias del siguiente objeto contractual:

Dentro de la planta de cargos de la ESE Hospital San Antonio de Cisneros – Antioquia, no existe personal suficiente para realizar las actividades propias del referido objeto contractual **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y TÉCNICO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CISNEROS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA, ELABORACIÓN DEL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA, ORGANIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES FÍSICOS Y DIGITALES, Y EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, FORMATOS Y HERRAMIENTAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES**, por lo tanto, se hace necesario suscribir un Contrato de Prestación de Servicios con personal idóneo para hacerlo, lo cual es procedente, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1737 de 1998, el Decreto 2209 de 1998, artículo 32 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículo 2 numeral 4 literal h y artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución 1440 del 14 de agosto de 2024.

Se expide el primer (01) día del mes de agosto de 2026.



JUAN CAMILO ORTIZ PÉREZ
Gerente ESE Hospital San Antonio